

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7240566		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN EL ESTUDIO, SEGUIMIENTO, COMO EVALUACION ARQUITECTONICA DE LOS PROYECTOS QUE REQUIEREN EXPEDICION DE LICENCIAS URBANISTICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	JULY PAOLA BELLO AREVALO		
No. de Cedula	1.072.657.198 DE CHIA		
Fecha Inicio del Contrato	15/01/2025	Fecha de Terminación	14/10/2025
Periodo del Informe	Del 15 de AGOSTO de 2025 al 14 de SEPTIEMBRE de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$50.085.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.565.000
Saldo por Pagar	\$5.565.000
Pago No.	08

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	8637762461	AGOSTO	\$278.300
Pensión			\$356.200
ARL			\$11.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7240566, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 15 de AGOSTO de 2025 al 14 de SEPTIEMBRE de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la revisión de solicitudes de licencias urbanísticas conforme a las normas aplicables. Esto incluye el escrutinio de documentos, estudios y planos presentados por los usuarios para verificar que cumpla con la normativa urbanística vigente y de procedimiento particular y específico según la normativa nacional y las directrices impartidas por la Dirección.	Durante este periodo de tiempo se realizó acompañamiento en la revisión de documentación, estudios y planos presentados para (11) solicitudes, recibos de liquidación urbana (01) y radicación de (01) proyecto: • Radicación No. 20259999978568- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA. • Radicación No. 20249999980223- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA, CERRAMIENTO Y APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL. • Radicación No. 20259999970318- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA, CERRAMIENTO Y APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL. • Radicación No. 20259999970729- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de AMPLIACION, MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. • Radicación No. 20259999980008- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA. • Radicación No. 20259999980009- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA Y DEMOLICION TOTAL • Radicación No. 20259999972242- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA, CERRAMIENTO Y APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL. • Radicación No. 20259999971017- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA, DEMOLICION TOTAL Y CERRAMIENTO. • Radicación No. 20259999978923- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de AMPLIACION Y MODIFICACION. • Radicación No. 20259999982218- Solicitud de licencia urbanística

	en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de AMPLIACION Y RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION. • Radicación No. 20259999982219- Solicitud de licencia urbanística en la modalidad de: Expedición de licencia de construcción en la modalidad de OBRA NUEVA Y DEMOLICION TOTAL. • Recibo de liquidación urbana: Rad. 20259999971790. • Radicación de proyecto: en la modalidad de OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO.
2. Elaborar informes técnicos relacionados con las actividades asignadas, los proyectos realizados y licencias urbanísticas expedidas según los requerimientos de la Dirección de Urbanismo.	Durante este periodo de tiempo se realizó acompañamiento en la revisión de documentación, estudios y planos presentados de: (11) formatos de primeras revisiones y (11) formatos de segundas revisiones. Se generan primeras y segundas revisiones de los siguientes expedientes: • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999978568 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999980223 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999970318 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999970729 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999980008 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999980009 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999972242 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999971017 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999978923 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999982218 • Formato de 1a revisión arquitectónica No. 20259999982219 • • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20249999941763 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999954829 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20249999936306 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999956307 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999971790 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999951294 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20249999941761 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20249999943984 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999963838 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999959593 • Formato de 2a revisión arquitectónica No. 20259999951324
3. Orientar al ciudadano y radicar solicitudes de licenciamiento urbanístico verificando que se cumpla con lo dispuesto en las normas que regulan dichos tramites expedidas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o las normas que las modifiquen o sustituyan, para iniciar correctamente la revisión de los proyectos.	Durante este periodo de tiempo se realizó acompañamiento en la revisión de documentación, estudios y planos presentados de: orientación al público de (07) proyectos. Se realizo orientación a los ciudadanos mediante citas programadas de los siguientes proyectos: • Expediente: 20249999941763 IDUVI • Expediente: 20249999936306 IDUVI • Expediente: 20249999941761 IDUVI • Expediente: 20259999959593 IDUVI • Expediente: 20259999978923 IDUVI • Expediente: 20259999982218 IDUVI • Expediente: 20259999982219 IDUVI
4. Apoyar según su conocimiento técnico a las áreas encargadas de brindar respuestas a derechos de petición instaurados por la ciudadanía	• Concepto de Negación: Rad. 20259999976379
5. Apoyar en las jornadas de atención al público asignadas para orientar a los usuarios en el trámite de licencias urbanísticas con base en la normativa urbanística vigente	Se realizo la respectiva jornada de atención al público en la cual se destinaron los días martes y jueves, según cita previa atendiendo y resolviendo dudas e inquietudes manifestadas por los usuarios para previa radicación de proyectos ante la oficina de urbanismo.

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II por el supervisor a cargo, al igual que archivos adjuntos al ONE DRIVE por medio del correo personal;

belloarevalojoy@gmail.com a la carpeta compartida por la dirección de urbanismo denominada **"REVISION DE SOLICITUDES 2024-2027"**.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.